CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 01 de julio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42877 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con las denuncias de prácticas abusivas y malos tratos en la atención de los afiliados al Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (I.A.P.O.S.), informe lo siguiente:

a) cantidad de denuncias o quejas de usuarios recibidas desde el 1 de enero de 2020;

b) procedimientos del ente autárquico ante reclamos de parte de los usuarios; y,

c) capacitaciones brindadas al personal que realiza atención al público, y si la misma se actualiza periódicamente."

Salúdole muy atentamente.